

9 de Noviembre de 1965  
 Sr.D.José Gastesi  
 BEASAIN

Mi querido amigo: He leído la suya y celebro que quede claro el asunto: realmente me había afectado mucho porque todo lo hice con el mejor deseo de colaborar con Uds. Por lo demás no me extraña que el Ministerio de Educación Nacional, concretamente la Dirección General de Enseñanza Laboral esté alerta en este tipo de cuestiones, pues yo mismo conozco algunas consecuencias que han traído situaciones confusas, que en otros casos han podido ser aprovechadas de forma poco noble y limpia. Claro que no es este el caso de CAF y GOYERRI ni mucho menos. También es explicable que quien desde una atalaya tan amplia, como la de Madrid, contempla a las Escuelas no tenga presentes en todo momento las circunstancias concretas de cada caso: algo de eso ha podido pasar al Sr. Vazquez o al Sr. Director General. Sinceramente le repido que creía rendía un buen servicio al Centro de Goyerri con el informe que emití y me agradecería sobremanera que Uds. no tuvieran ningún obstáculo en esto. Creo que con solo explicar las cosas o hacer referencia a sus relaciones privadas recordando las sugerencias hechas en esa dirección, se corregirá todo.

En cuanto al otro asunto que me comenta, no sé qué solución podrá tener. Se lo digo esto porque nosotros mismos hemos tenido ese problema o lo tenemos duplicado, pues en nuestro caso ha pasado eso mismo, no solo con el Pabellón de Talleres sino también con las Aulas. Estamos contentos de haberlo hecho y persuadidos de que más económico será imposible hacerlo, pero de todas formas ha habido elevaciones de los porcentajes que Ud. señala en proyectos que también fueron estudiados en momentos de precios de construcción mucho más bajos. En la reciente visita a la Dirección General vimos que allí se acusaban dificultades financieras y por este motivo desistimos de plantearlo, pensando que tal vez pueda haber mejor oportunidad más adelante, aunque la fórmula a que pueda apelarse no sea tan fácil. Algo de esto comentamos con D. Félix Ruiz Camara, con quien nos encontramos en Madrid. Igualmente lo de anticipar las consignaciones no se si será fácil: a nosotros nos ha ocurrido algo de eso con el proyecto de Educación Física, intentamos eso mismo y no ha sido viable por la forma que actúa la Intervención de Hacienda.

En cuanto al Presupuesto rechazado me parece que lo procedente será que lo lleven Uds. a Madrid, cambiando la instancia en el sentido de que se solicita para GOYERRI, aprovechando toda la documentación. Acaso en este documento sería interesante que la DIRECCION DE LA ESCUELA DE CAF o CAF hiciera constar la forma en que transfiere su patrimonio a GOYERRI, pero probablemente allí requerirán que lo haga de forma explícita. No tengo inconveniente en hacer otro informe, pero eso debe solicitar la Comisión Provincial: me parece que se puede ahorrar este trámite caso de ir Uds. directamente a Madrid y tratando personalmente de este asunto allí con las máximas autoridades en la materia. Creo que no suele haber tanto rigor cuando una cosa es correcta. Ya sabe que no necesito ni mucho menos disculpas una vez aclarada la cosa y sabe que por ello no tengo ninguna reserva ni mucho menos. Suvo affmo.